

1er INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

NADIA VEGA
DIPUTADA FEDERAL



UN PRIMER AÑO DE RESULTADOS

A un año de iniciada mi gestión en la Cámara de Diputados, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 8º, fracción XVI, de nuestro Reglamento, rindo este Primer Informe de Actividades Legislativas, en el cual expondré cómo he buscado llevar la voz y necesidades de la gente a la máxima Tribuna de la Nación, así como participar activa y responsablemente en el diseño de leyes para el bien común.

Con la firme intención de cumplir cada uno de los compromisos de campaña, desde mi llegada a la Cámara de Diputados he impulsado, diversas acciones legislativas orientadas a mejorar las condiciones económicas y sociales de México y Sinaloa

Me comprometí a defender las necesidades del Sinaloa, y a un año de tomar protesta como Diputada Federal, he luchado junto a la bancada del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por concretar reformas y nuevas leyes que principalmente impulsen:

- Fortalecer la Economía de las familias
- Corregir la Tóxica reforma fiscal
- Mejorar las Finanzas Públicas
- Apoyar al Sector Productivo
- Respaldar al Sector Exportador
- Relanzar al Sector Turístico
- Reactivar al Campo mexicano

Con este Primer Informe de Resultados Legislativos, además de cumplir con mi obligación de rendir cuentas a la ciudadanía, busco también abrir un canal de comunicación permanente con los ciudadanos que me toca representar.

CONTENIDOS

1. Trabajo Legislativo

1.1 Iniciativas Presentadas y Suscritas

1.2 Intervenciones en Tribuna

2. Trabajo en Comisiones

2.1 Comisión de Agua Potable y Saneamiento

2.2 Comisión de Deporte

2.3 Comisión de Vivienda

3. Enlace Ciudadano

1. TRABAJO LEGISLATIVO

La principal herramienta con la que contamos los Diputados Federales es la facultad para iniciar proyectos de reforma o creación de nuevas leyes ante el Congreso de la Unión, establecido en el artículo 72 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En ejercicio de esa facultad, presenté ante la Cámara de Diputados 3 Proyectos de Iniciativas con Proyecto de Decreto para reformar leyes en materia de la industria eléctrica, la ley Federal del Trabajo en materia de equidad laboral y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

De la misma forma, suscribí 36 Iniciativas del grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en materia de seguridad y justicia, combate a la corrupción, impulso a los jóvenes emprendedores y agua potable.

1.1 INICIATIVAS PRESENTADAS

Iniciativa por el que reforma el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, para que en las tarifas eléctricas de uso doméstico se consideren las variables de radiación solar, viento, humedad atmosférica y temperatura efectiva, a fin de reducirlas en temporadas con condiciones climáticas adversas.

Propuse una iniciativa para modificar la metodología para el cálculo de las tarifas y subsidios en el consumo doméstico de electricidad, de manera que sean más baratas en las ciudades con altos índices de humedad, como Mazatlán y la mayoría de los municipios del estado de Sinaloa. Sé que en un clima tan extremo como el nuestro, es indispensable tener prendidos abanicos y aires acondicionados para realizar nuestras actividades de estudio y trabajo, no por comodidad, sino simplemente por salud y para no sufrir de deshidratación. Continuaré insistiendo en que baje el precio de la luz, ya que actualmente los recibos resultan impagables para muchas familias.

Iniciativa por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Federal del Trabajo, y General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para establecer la obligación del Estado de procurar la disminución de la brecha salarial de las mujeres respecto a los hombres.

Esta Iniciativa impulsada tiene como objetivo fue para reforzar los derechos laborales de las mujeres, al elevar el porcentaje de mujeres contratadas y ocupando cargos en puestos directivos, que se les requiere a las empresas que deseen ser certificadas en igualdad laboral y no discriminación;

Iniciativa por el que se adiciona el capítulo VIII al título VII y el artículo 196 a la Ley del Impuesto sobre la Renta

Esta Iniciativa tiene como objetivo que las empresas que cuenten el certificado de igualdad laboral y no discriminación sean beneficiadas con un incentivo fiscal para que así les resulte más atractivo incluir más mujeres en su plantilla laboral.

Desde hace más de 2 años el Grupo Parlamentario del PAN propuso e insistió en la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, y después de varios meses de trabajo y foros de consulta ciudadana, en la actual Legislatura se concretó la aprobación y promulgación de las 7 Leyes que dan forma y operatividad al nuevo sistema anticorrupción.

A partir de la creación de estas Leyes, los representantes populares y los ciudadanos deberán mantenerse vigilar que las designaciones en la Fiscalía y órganos Anticorrupción, para que después se apliquen correctamente las leyes y de verdad sirvan para combatir la impunidad y evitar el mal uso de los recursos públicos.

El discurso gubernamental de México en paz no coincide con la realidad de nuestro país y la violencia entre la que viven a diario los Mexicanos. La propuesta de Mando Único de Seguridad Pública del PRI es insuficiente y peligrosa, ya que todas las atribuciones en materia de seguridad se asignarían exclusivamente a los Gobiernos Estatales.

Ante esto, los y las Diputadas del PAN presentamos una contrapropuesta para no desaparecer las policías municipales sino fortalecerlas, a través de la creación del Instituto de Seguridad Pública y del Servicio Nacional de Carrera Policial y sólo en casos extraordinarios, con la intervención de manera regulada de los Gobiernos Estatales y el Federal en tareas de seguridad municipal.

Como Grupo Parlamentario, el PAN también ha estado a favor de los ciudadanos apoyando con iniciativas y puntos de acuerdo numerosas causas y sumándose a las voces de la sociedad civil, en temas como:

- Combate al abuso sexual infantil
- Por nuestros Jóvenes “ni un suicidio más”
- Contra el Cáncer de mama
- Más amor, cero violencia
- Bajar el IVA en la frontera del 16% al 11%
- Bajar el precio de la Gasolina, disminuyendo el IEPS.



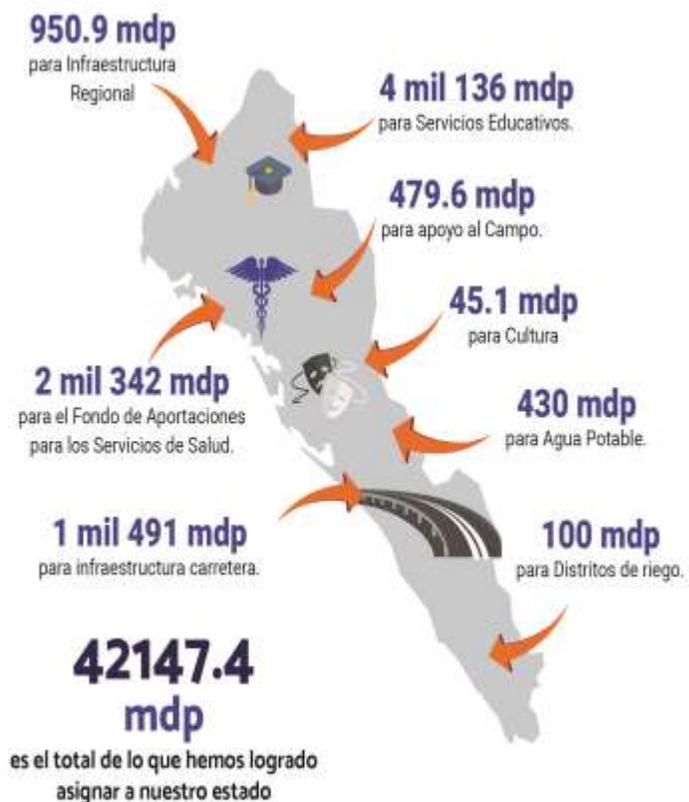
1.3 INTERVENCIONES EN TRIBUNA

Una de las batallas legislativas emprendidas junto a la bancada del PAN, comenzó con la entrega y el análisis del Paquete Económico 2016, por parte del Ejecutivo Federal. Durante el proceso de análisis y discusión de éste paquete exigí restablecer la deducibilidad total de las prestaciones sociales, como pago de horas extras, vacaciones, vales de despensa, becas y aportaciones para fondos de pensiones y otras que los trabajadores reciben de sus empleadores, y que desde 2014 la Ley limita al 47%, lo que ha provocado que algunas empresas reduzcan prestaciones a sus trabajadores, adelgazando su ingreso y poniendo en riesgo las fuentes de trabajo, debido a la reforma recaudatoria del PRI-Gobierno.



De la misma forma participé de manera activa en la asignación de recursos federales al estado de Sinaloa, para llevar a cabo programas y obras que beneficiaron a todos los municipios del estado y en lo particular promoví la inclusión en el presupuesto de obras de pavimentación, con esta labor de gestión de recursos, se lograron etiquetarle a Sinaloa un total de 42 mil 174 millones de pesos, de los cuales destacan:

- 31 mil 621 millones para aportaciones y participaciones federales que llegan a los municipios;
- 4 mil 136 millones para servicios educativos;
- 1 mil 870 millones para la Presa Santa María y modernización de Distritos de Riego;
- 1 mil 491 millones para carreteras y caminos rurales;
- 950 millones para desarrollo regional y
- 476 millones para apoyar al campo sinaloense.



2. TRABAJO EN COMISIONES

En mi trabajo como legisladora he estado presente y activa en los trabajos de las comisiones, consejos y grupos de amistad a los que pertenezco, siendo estas:

- Comisión de Agua Potable y Saneamiento, como secretaria
- Comisión de Vivienda, como integrante
- Comisión de Deporte, como integrante
- Consejo de Desarrollo Sustentable, como presidenta
- Grupo de Amistad México-Filipinas, como presidenta
- Grupo de Amistad México-Mongolia, como vicepresidenta
- Grupo de Amistad México-Francia, como integrante

2.1 COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

La Junta de Coordinación Política aprobó el 6 de octubre de 2015 la creación de las comisiones ordinarias. El 13 de octubre de octubre de 2015, en cumplimiento a la normatividad de la Cámara de Diputados, se instaló la reunión de instalación de la Comisión ordinaria de Agua Potable y Saneamiento, en el zona de C de la Cámara de Diputados, en la cual los integrantes de la comisión e invitados especiales expusieron sus posturas frente a la situación que guarda el sector hídrico en México, así como crear resultados en un ejercicio de eficiencia, transparencia, equidad y justicia para que todos los mexicanos disfruten de este recurso natural tan necesario para la vida diaria y para el futuro y la sustentabilidad del país, el agua.

Como Secretaria de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, solicite la realización de Foros para la propuesta de una nueva Ley General de Aguas que garantice el Derecho Humano que obliga el artículo 4º Constitucional.

Para cumplir con este objetivo, se tuvieron una docena de encuentros en la Cámara de Diputados con servidores públicos, académicos, activistas, y organizaciones de la sociedad civil, quienes han expuesto a los integrantes de la Comisión propuestas sobre cómo proporcionar el abastecimiento del vital líquido en todo el país, analizar las tarifas para uso doméstico, agrícola e industrial, conservación de mantos acuíferos, la necesidad de infraestructura hidráulica, la protección de los recursos naturales, y sobre todo el enfoque sustentable con el que debe tratarse el agua para garantizar su consumo a las futuras generaciones.

2.2 COMISIÓN DE DEPORTE

Desde la Comisión del Deporte y al conocerse el nombramiento del titular de CONADE, Alfredo Castillo, manifesté que la falta de capacidad y experiencia del funcionario pondrían en riesgo los resultados y atención para los deportistas, situación que se reflejó claramente en los juegos Olímpicos; ante esto, cuestioné al titular de CONADE sobre los enfrentamientos con las Federaciones y la falta de apoyo a los deportistas de alto rendimiento.

De la misma forma el pleno de la Comisión de Deporte aprobamos una serie de Dictámenes que tiene como finalidad impulsar y mejorar el marco normativo del Deporte, entre los Dictámenes aprobados se encuentran:

- Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 91 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a revisar sus marcos normativos a fin de armonizarlos con la Ley General de Cultura Física y Deporte.
- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para que en coordinación con el gobierno del estado de Yucatán y los municipios, refuerce las acciones de promoción del deporte a través del mejoramiento de la infraestructura y estímulos deportivos.
- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares del gobierno del estado de Morelos, del municipio de Jiutepec y de la Dirección General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a fin de instrumentar acciones orientadas a atender, desarrollar y fortalecer la práctica deportiva en esa entidad.

- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a realizar las acciones necesarias, para que los seleccionados nacionales de basquetbol y todos los deportistas que participan en el proceso para obtener su clasificación en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, cuenten con el apoyo necesario para lograrlo.
- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Conade, a realizar las acciones necesarias para recibir el Centro Nacional Paralímpico, ubicado en el municipio de Irapuato, Guanajuato.



2.3 COMISIÓN DE VIVIENDA

En cumplimiento de una más de las propuestas de campaña para impulsar vivienda digna para todas las familias, respalde desde la Comisión, la solicitud a la aprobación de mayor gasto para ese rubro en el ejercicio fiscal 2016, y pedí que este incremento se destinará a FONHAPO, con el objetivo de fortalecer el Programa Ahorro y Subsidio para la Vivienda “Tu casa” y el Programa Vivienda Rural.

De igual forma, respalde la modificación de tres artículos de la Ley de INFONAVIT para cumplir con lo establecido en la reforma constitucional en materia de desindexación del salario mínimo, y avanzar en la política de recuperación del poder adquisitivo de las familias.



3. ENLACE CIUDADANO

En cumplimiento a mi compromiso de mantenerme cercano a la ciudadanía, el 17 de octubre de 2015, inauguré mi Casa de Enlace Legislativo en la ciudad de Mazatlán, para desde ahí recibir gestiones y atender las demandas que la gente solicita directamente.

A través de esta cercanía con la gente, se realizó la entrega de cientos de apoyos para:

- Salud, con Consultas, Análisis, Medicamentos, Lentes, Prótesis, Bastones, Muletas, Andaderas, Sillas de ruedas.
- Grupos vulnerables, con Apoyo alimenticio, atados de lámina, cobijas, materiales de construcción y festejos del día del niño, día de las madres, posadas y día de reyes.
- Educación y Cultura, con Útiles, materiales y viajes escolares.
- Deporte, con Uniformes a equipos de futbol, basquetbol, béisbol, voleibol.

Además de los apoyos antes mencionados, desde la Oficina de Enlace se han canalizado y se obtuvieron resultados favorables en las solicitudes recibidas para intervenir ante

dependencias federales como: INFONAVIT, SEDATU, FONHAPO, SAGARPA, SECRETARIA DE SALUD, IMSS, ISSSTE, FOVISSSTE.

